

El consejero Viciano ha visitado hoy el Colegio Parque Eugenia de Montijo en el distrito de Carabanchel, que participa en esta iniciativa

La Comunidad de Madrid estrena el nuevo programa de clases de danza para alumnos de Primaria

- Los cerca de 13.000 escolares de 46 centros sostenidos con fondos públicos ya reciben estos contenidos de la mano de bailarines que actúan como auxiliares de los maestros de música
- Esta iniciativa contribuirá a fomentar el conocimiento y la difusión del folclore y la cultura popular, mejorar la motricidad y combatir la obesidad, así como formar nuevos públicos y talentos

15 de enero de 2024.- La Comunidad de Madrid ha estrenado el nuevo programa de clases de danza para alumnos de Educación Primaria, una iniciativa de la que ya se están beneficiando cerca de 13.000 alumnos de 46 centros educativos sostenidos con fondos públicos de la región. Así lo ha señalado el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, que ha visitado hoy el colegio público Parque Eugenia de Montijo en el distrito de Carabanchel de la capital, uno de los que han empezado a impartirlas gracias a medio centenar de auxiliares titulados en estas enseñanzas que ayudan a impartir los contenidos a los maestros de música.

“Con esta actividad, que forma parte del Plan Integral de Danza, queremos fomentar el conocimiento y la difusión del folclore y la cultura popular, mejorar la motricidad, coordinación y ritmo de los alumnos, combatir la obesidad y descubrir nuevos talentos y vocaciones en esta disciplina”, ha subrayado Viciano tras asistir a una de las sesiones y conversar con alumnos y docentes.

Los 46 centros participantes están repartidos por toda la región, 36 de ellos públicos, incluido el colegio de Educación Especial Príncipe de Asturias de Aranjuez, y los 9 restantes concertados. Las dinámicas de las clases pondrán especial énfasis en la relación de la danza con la música, la sensibilización corporal a través del movimiento y la creatividad o la dramatización, el canto y el baile con instrumentos musicales tradicionales.

Las sesiones están dirigidas por titulados en Enseñanzas Profesionales de Danza, que actúan en todo momento como auxiliares de los maestros. Estos bailarines han sido seleccionados en función de su expediente académico, valorando criterios como acreditar la especialidad de Baile flamenco o Danza

española, haber recibido formación adicional específica en folclore o haber participado en espectáculos o festivales de carácter infantil o juvenil.

Todos ellos han asistido a un curso de formación previo en el que han recibido las pautas a seguir para desempeñar su actividad con los niños, por la que percibirán una ayuda económica de entre 342 y 913 euros mensuales en función del número de horas dedicadas. También se han seleccionado más de 70 suplentes para dar continuidad a las clases en caso de que alguno de los titulares tenga que dejar de atender temporalmente sus clases debido a un compromiso profesional.

Entre los que participan en este programa piloto, que el próximo curso se extenderá a más centros, hay bailarines en activo que trabajan en espectáculos y musicales y otros encuadrados en compañías o fundaciones de danza española, clásica, contemporánea o flamenco que realizan giras nacionales e internacionales.